FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA

RESOLUCIÓN N° 002 del 22 de Julio de 2020

Por la cual se ordena la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 179-MDN-COGFM- DIGSA-JEFSA-FAC-2020**, cuyo objeto consiste en contratar, en nombre de LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR -JEFATURA SALUD FUERZA AEREA, el "**SUMINISTRO DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IgG- IgM SARS COV-2/COVID-19 PARA LA CONTINGENCIA ANTE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA**",

LA SEÑORA CORONEL JEFE SALUD FUERZA AEREA

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 1417 del 08 de Marzo de 2018, la Directiva Permanente No. 15 de 2015 del 10 de Marzo de 2015 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen,

CONSIDERANDO

Que el día 03 de Julio de 2020, **LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA SALUD FUERZA AEREA** publicó en el SECOP II, https://www.secop.gov.co (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación.

Que se cumplieron todas las actividades de la etapa de planeación de acuerdo con la modalidad de SELECCIÓN como fueron la elaboración de los estudios previos.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó entre el 03 de julio y el 13 de julio de 2020, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que **LA NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR- JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AÉREA**, no realizo la audiencia debido al Estado de Excepción en el que actualmente nos encontramos y la situación de orden sanitario que afecta al país.

NOTA: LAS OBSERVACIONES DEBERÁN SER ENVIADAS POR EL SECOP II, LAS CUALES TAMBIÉN SE RESPONDERÁN POR ESCRITO PUBLICADAS POR ESA MISMA PLATAFORMA

Que los interesados en el Proceso de Contratación **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 179-MDN-COGFM- DIGSA-JEFSA-FAC-2020,** presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron respondidas por escrito mediante formulario de preguntas y respuestas publicado el día 22 de julio de 2020.

Que el presente Proceso de Contratación NO está limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE

ARTICULO 1. Ordenar la apertura de la **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 179-MDN-COGFM- DIGSA-JEFSA-FAC-2020**, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: "**SUMINISTRO DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA DETECCIÓN DE ANTICUERPOS IgG- IgM SARS COV-2/COVID-19 PARA LA CONTINGENCIA ANTE LA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA, CON DESTINO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA**",

2. Modalidad de SELECCIÓN: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**

3. Cronograma:

	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	22-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
2	Publicación pliego de condiciones definitivo	22-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
3	Plazo para manifestar interés para participar en el proceso	27-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
4	Audiencia de precisión del contenido y alcance del pliego de condiciones definitivo y de estimación, tipificación y asignación de riesgos previsibles	**N/A**	Jefatura Salud Fuerza Aérea Avenida Caracas No. 66-24
5	Realización del sorteo en caso de que así lo decida la administración en el pliego de condiciones definitivo	**N/A**	Jefatura Salud Fuerza Aérea Avenida Caracas No. 66-24
6	Plazo final para la presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	29-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
7	Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	31-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
8	Expedición de Adendas	31-07-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
9	Presentación de Ofertas	06-08-20 10:00 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
10	Informe de presentación de Ofertas	06-08-20 10:10 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
11	Publicación del Primer Informe de Evaluación con Requerimientos (SI LOS HUBIESE)	12-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
12	Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	18-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
13	Plazo para subsanar requerimientos del primer informe de Evaluación	21-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
14	Plazo para respuesta a las observaciones presentadas	24-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
15	Publicación del informe definitivo de evaluación de las Ofertas	24-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
16	Comité de Adquisiciones	25-08-20 16:30 horas	Jefatura Salud Fuerza Aérea Avenida Caracas No. 66-24
17	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	27-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
18	Firma del Contrato	28-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
19	Entrega de garantías	31-08-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**
20	Aprobación de garantías	01-09-20 16:30 horas	**www.colombiacompra.gov.co – SECOP II**

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II **www.colombiacompra.gov.co**

5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($397.202.904**), el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	SUB ORD	VIGENCIA	DOCUMENTO DE APROBACION	REC	DESCRIPCION DEL BIEN	VALOR
02	02	01	003	005	2020	22520	54	ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA COVID-19.	$ 397.202.904
TOTAL CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES									$ 397.202.904
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									
02	02	01	003	005	2020	21320	54	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	$ 397.202.904
TOTAL CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL									$ 397.202.904

ARTÍCULO 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de SELECCIÓN, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II **www.colombiacompra.gov.co**

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en el SECOP para su oponibilidad.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;

Dada en Bogotá a los 22 días del mes de julio de 2020

CORONEL LINA M MATEUS MD
204/2020

CORONEL MÉDICO LINA MARIA MATEUS BARBOSA
JEFE SALUD FUERZA AEREA

204-2020.
Vo. Bo. ST MALAVER B.
SUBDIRSUBO

ELABORÓ P.D. Victor Rojas